

Informe de Auditoría

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

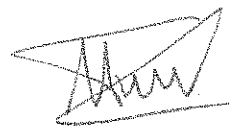
A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

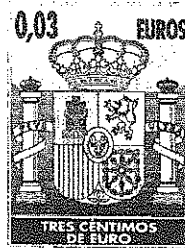
Año 2012 N° 01/12/02017
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre

16 de abril de 2012



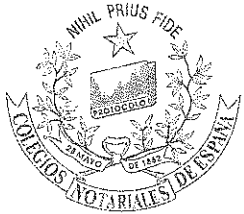
1-194



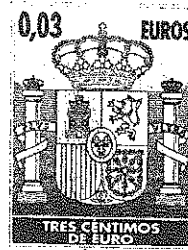
OK6817201

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3-194

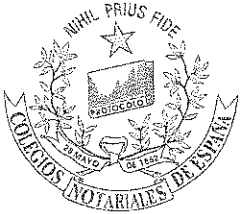


OK6817202

CLASE 8.ª

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-194

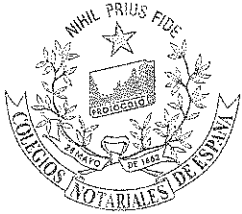


CLASE 8.^a



OK6817203

BALANCES DE SITUACIÓN



7-194

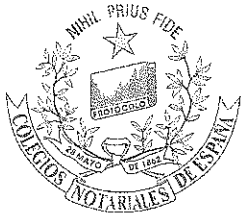


OK6817204

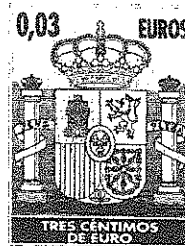
CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		212.712	263.825
Derechos de crédito	6	212.712	263.825
Préstamos a empresas			
Activos dudosos		196.899	255.839
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		15.813	8.278
Derivados		-	(292)
Derivados de cobertura			
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		74.428	93.878
V. Activos financieros a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	65.274	68.617
Derechos de crédito		3.768	3.448
Préstamos a empresas		42.468	63.331
Activos dudosos		19.313	1.218
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.466)	
Intereses y gastos devengados no vencidos		432	577
Intereses vencidos e impagados		737	-
Otros activos financieros			
Otros		22	43
VI. Ajustes por periodificaciones			
Otros			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		-	-
Tesorería	7	9.154	25.261
		9.154	25.261
TOTAL ACTIVO		<u>287.140</u>	<u>357.703</u>



9-194

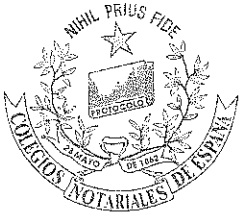


OK6817205

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		219.701	288.369
II. Pasivos financieros a largo plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	8	219.701	288.369
Series no subordinadas			
Series subordinadas		143.788	211.721
Deudas con entidades de crédito		59.300	59.300
Préstamos subordinados		15.432	15.432
Derivados			
Derivados de cobertura	10	1.181	1.916
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		69.075	71.737
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo			
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	64.267	66.922
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		61.781	64.549
Intereses y gastos devengados no vencidos		876	769
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	120
Intereses y gastos devengados no vencidos		71	637
Intereses vencidos e impagados		911	-
Derivados			
Derivados de cobertura		628	847
VII. Ajustes por periodificaciones	10	4.808	4.815
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		8	9
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - resultados realizados		4.790	4.796
Otros		5	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		(1.636)	(2.403)
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	10	(1.636)	(2.403)
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		287.140	357.703



11-194

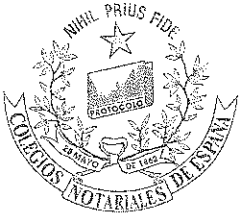


OK6817206

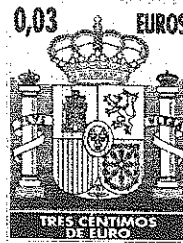
CLASE 8.ª

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03272221



13-194



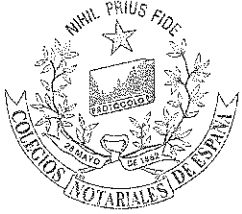
OK6817207

CLASE 8.ª

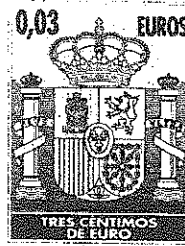
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	7.371	9.112
Derechos de crédito	7.036	8.848
Otros activos financieros	335	264
2. Intereses y cargas asimilados	(5.286)	(7.585)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.919)	(3.879)
Deudas con entidades de crédito	(367)	(278)
Otros pasivos financieros	-	(3.428)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(926)	-
A) MARGEN DE INTERESES	1.159	1.527
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(98)	(1.490)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(18)	(19)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(46)	(56)
Comisión del agente financiero/pagos	(28)	(31)
Comisión variable - resultados realizados	-	(1.374)
Otros gastos	(6)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.067)	(36)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1.067)	(36)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	6	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



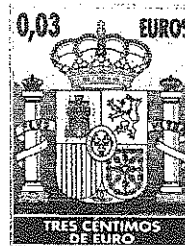
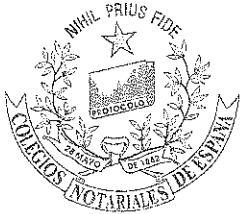
15-194



OK6817208

CLASE 8.^a

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



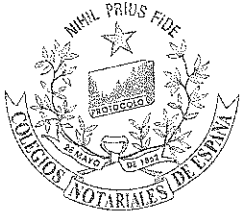
OK6817209

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	470	(3.813)
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.008	(19)
Intereses pagados por valores de titulización	6.551	9.137
Cobros/Pagos netos por operaciones de derivados	(4.787)	(3.826)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(1.112)	(5.588)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	356	258
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(76)	(89)
Comisiones pagadas al agente financiero	(47)	(58)
Comisiones variables pagadas	(29)	(31)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos	(462)	(3.705)
Otros	-	-
	<u>(462)</u>	<u>(3.705)</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	<u>(16.577)</u>	<u>(4.458)</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(16.528)	(4.416)
Cobros por amortización de derechos de crédito	54.172	86.447
Pagos por amortización de valores de titulización	(70.700)	(90.863)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(49)	(42)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(25)	(17)
Otros deudores y acreedores	(24)	(25)
	<u>(49)</u>	<u>(42)</u>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(16.107)</u>	<u>(8.271)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 25.261	33.532
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 <u>9.154</u>	<u>25.261</u>



19-194



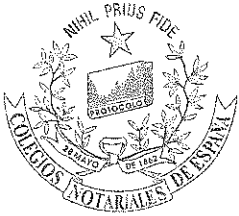
CLASE 8.ª



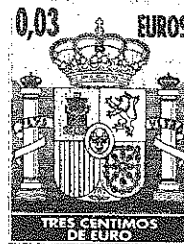
OK6817210

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03272225



21-194



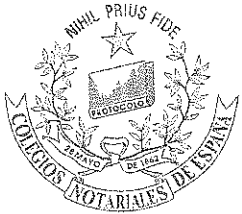
OK6817211

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(159)	(9.675)
Efecto fiscal		(159)	(9.675)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		926	3.428
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(767)	6.247
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



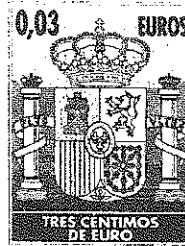
23-194



|



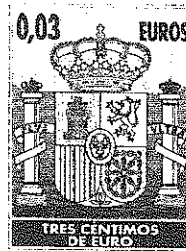
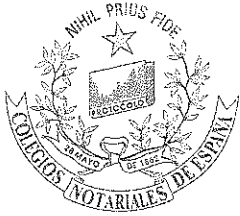
CLASE 8ª



OK6817212

MEMORIA

R03272227



OK6817213

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de julio de 2006, agrupando un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 12 de julio de 2006.

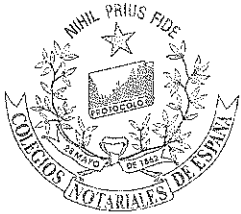
Con fecha 6 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 750.000.000 euros (Nota 8).

El activo de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, está integrado por Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los Préstamos Hipotecarios serán transferidos por CAM al Fondo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. El saldo inicial de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representa un importe total de 750.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

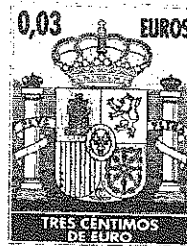
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



27-194



CLASE 8.ª



OK6817214

b) Duración del Fondo

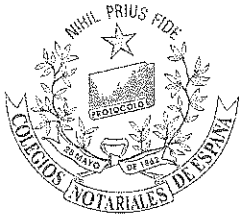
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en abril de 2016.

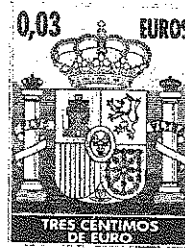
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



29-194



OK6817215

CLASE 8.ª

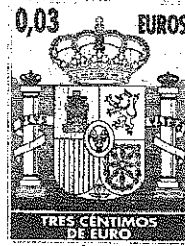
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la Remuneración Fija y la Remuneración Variable del Préstamo Participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (9) del presente Orden de Prelación de Pagos.
7. Amortización de los Bonos.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.
12. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.



31-194



OK6817216

CLASE 8.ª

14. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Amortización del principal Préstamo Participativo.
18. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

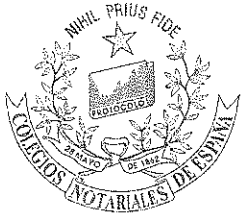
En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



33-194



CLASE 8.ª



OK6817217

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El Instituto de Crédito Oficial como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.415 euros, menos 1.067 euros por cada Serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.348 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00355%, sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

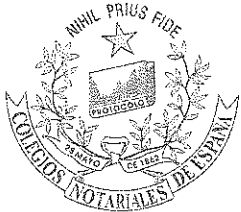
i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros de Mediterráneo un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

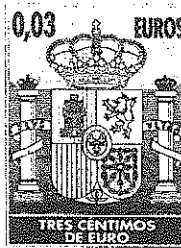
j) Normativa legal

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



35-194



OK6817218

CLASE 8.ª

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

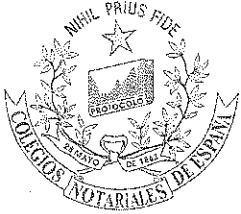
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



37-194



OK6817219

CLASE 8.ª

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

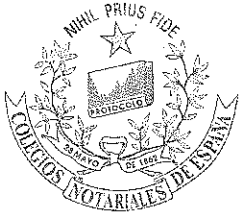
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.



39-194



OK6817220

CLASE 8.ª

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

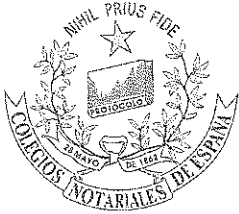
El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

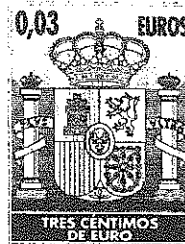
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



41-194



CLASE 8.ª



OK6817221

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

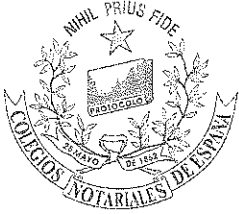
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



43-194



OK6817222

CLASE 8.ª**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



45-194



OK6817223

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

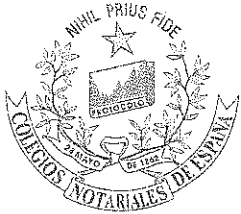
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



47-194



CLASE 8.ª



OK6817224

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

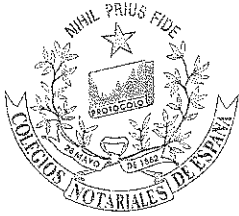
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

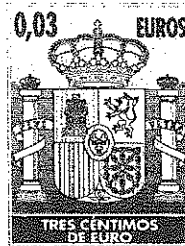
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



49-194



OK6817225

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

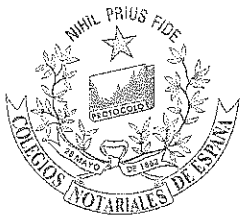
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



51-194



CLASE 8.ª



OK6817226

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

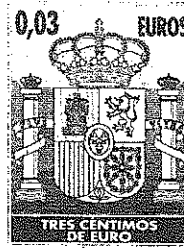
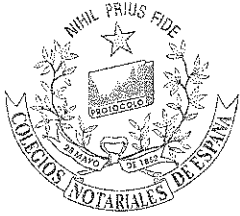
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6817227

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

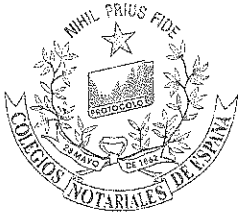
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



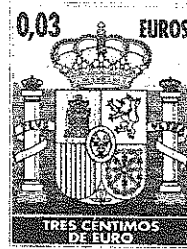
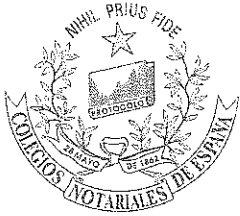
55-194



OK6817228

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6817229

CLASE 8.^a

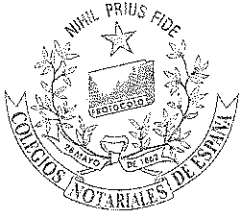
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

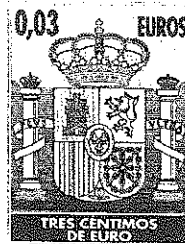
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



59-194



OK6817230

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

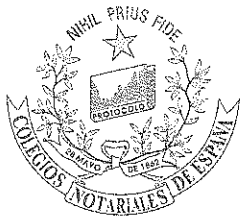
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



61-194



OK6817231

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

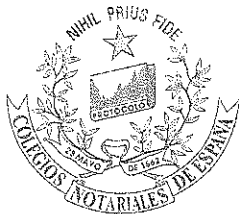
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



63-194



OK6817232

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

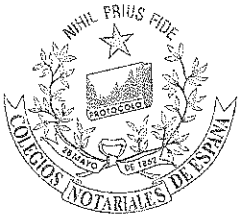
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



65-194



OK6817233

CLASE 8.ª

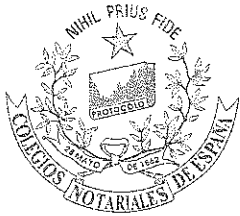
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	274.196	328.951
Deudores y otras cuenta a cobrar	3.768	3.448
Otros activos no corrientes	22	43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.154	25.261
Total Riesgo	287.140	357.703

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.768	3.768
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	196.899	42.468	239.367
Activos dudosos	15.813	19.313	35.126
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.466)	(1.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	432	432
Intereses vencidos e impagados	-	737	737
	<u>212.712</u>	<u>65.252</u>	<u>277.964</u>
Otros activos no corrientes			
Otros	-	22	22
	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>22</u>



CLASE 8.ª



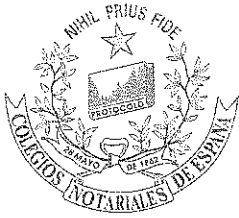
OK6817234

	Miles de euros		
	2010		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.448	3.448
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	255.839	63.331	319.170
Activos dudosos	8.278	1.218	9.496
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(292)	-	(292)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	577	577
	<u>263.825</u>	<u>68.574</u>	<u>332.399</u>
Otros activos no corrientes			
Otros	-	43	43
	<u>-</u>	<u>43</u>	<u>43</u>

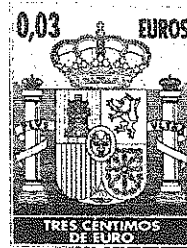
6.1 Derechos de crédito

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,63% (2010: 2,30%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.



69-194



OK6817235

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular del Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifica la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Certificados.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.



71-194



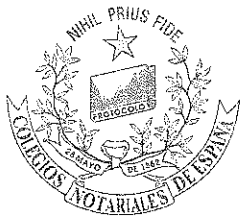
OK6817236

CLASE 8.ª

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 12 de julio de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,5%.



73-194



OK6817237

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

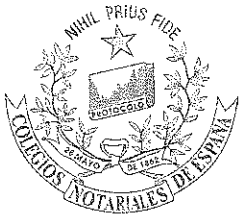
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	319.170	-	(79.803)	239.367
Activos dudosos	9.496	25.630	-	35.126
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(292)	(1.466)	292	(1.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos	577	6.406	(6.551)	432
Intereses vencidos e impagados	-	737	-	737
	<u>328.951</u>	<u>31.505</u>	<u>(86.062)</u>	<u>274.196</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	402.819	-	(83.649)	319.170
Activos dudosos	12.461	-	(2.965)	9.496
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(256)	(36)	-	(292)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.442	7.272	(9.137)	577
	<u>417.466</u>	<u>7.236</u>	<u>(95.751)</u>	<u>328.951</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,83% (2010: 9,68%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,63% (2010: 2,30%), con un tipo máximo de 4,99% (2010: 6,49%) y mínimo de 1,5% (2010: 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 7.036 miles de euros (2010: 8.848 miles de euros), de los que 432 miles de euros (2010: 577 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, y 737 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



75-194

CLASE 8.^a

OK6817238

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.067 miles de euros (2010: 36 miles de euros de pérdida), registrándose en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito", que se compone de:

	2011	2010
Deterioro derechos de crédito	-	(292)
Reversión del deterioro	292	256
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(1.466)	-
Recuperación de intereses no reconocidos	107	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(1.067)</u>	<u>(36)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

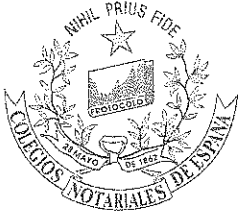
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada en la Fecha de Transferencia. Devenga al tipo de interés de referencia de los Bonos (más un margen medio ponderado) y se liquida el segundo día hábil anterior al 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre.



CLASE 8.ª



OK6817239

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	9.154	25.261
	<u>9.154</u>	<u>25.261</u>

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.625 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

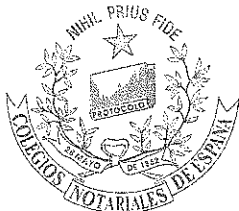
- El 1,95% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 4,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 13.321 miles de euros.

Al 29 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo se encuentra por debajo del nivel requerido en 14.230 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.



79-194

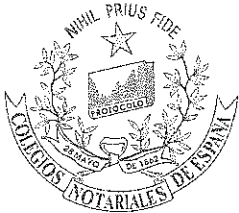


OK6817240

CLASE 8.ª**8. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
	2011		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	143.788	61.781	205.569
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	876	876
	<u>203.088</u>	<u>62.657</u>	<u>265.745</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	71	71
Intereses vencidos e impagados	-	911	911
	<u>15.432</u>	<u>982</u>	<u>16.414</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.181	628	1.809
	<u>1.181</u>	<u>628</u>	<u>1.809</u>
	2010		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	211.721	64.549	276.270
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	769	769
	<u>271.021</u>	<u>65.318</u>	<u>336.339</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Otras deudas con entidades de crédito	-	120	120
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	637	637
	<u>15.432</u>	<u>757</u>	<u>16.189</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.916	847	2.763
	<u>1.916</u>	<u>847</u>	<u>2.763</u>



81-194

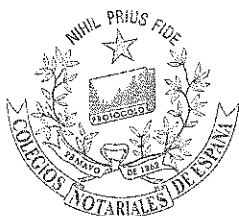
CLASE 8.^a

OK6817241

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		750.000.000 euros.
Número de Bonos		7.500: 1.750 Bonos Serie A1 5.157 Bonos Serie A2 293 Bonos Serie B 300 Bonos Serie C
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie B: Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,05% Euribor 3 meses + 0,18% Euribor 3 meses + 0,38% Euribor 3 meses + 0,80%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		12 de julio de 2006.
Fecha del primer pago de intereses		30 de octubre de 2006.
Amortización		La amortización de los Bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera Fecha de Pago, es decir, la amortización del principal de los Bonos de cada Serie se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.



OK6817242

CLASE 8.ª

En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades ("Cantidad Disponible para Amortizar"): (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados No Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del Orden de Prelación de Pagos.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

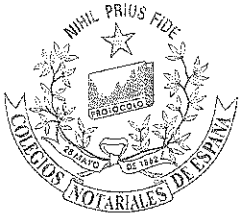
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

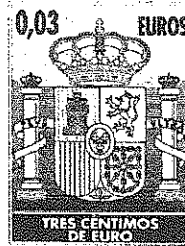
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	276.270	59.300
Amortización	(70.701)	-
Saldo final	205.569	59.300



CLASE 8.ª



OK6817243

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	367.132	59.300
Amortización	(90.862)	-
Saldo final	276.270	59.300

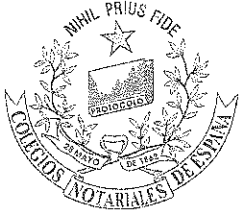
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.919 miles de euros (2010: 3.879 miles de euros), de los que 876 miles de euros (2010: 769 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A2	1,768%	1,217%
Serie B	1,968%	1,417%
Serie C	2,388%	1,837%



OK6817244

CLASE 8.ª

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fich fue de AAA para los Bonos de las series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de la Series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

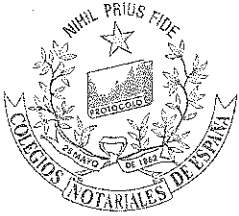
8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>3.000</u>
Saldo Inicial	<u>3.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	182 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (30 de octubre de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Certificados.



CLASE 8.ª



OK6817245

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>1.250</u>
Saldo inicial	<u>1.250</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 625 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (30 de octubre de 2006).

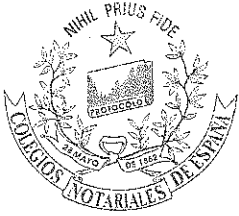
PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>14.625</u>
Saldo inicial	<u>14.625</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 14.625 miles de euros.

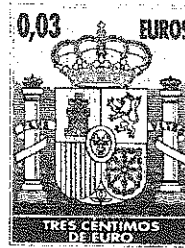
Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.



91-194



CLASE 8.ª



OK6817246

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

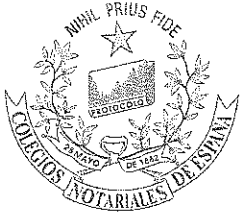
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo para gastos iniciales y del préstamo participativo por importe total de 367 miles de euros (2010: 278 miles de euros) de los que 71 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2010: 637 miles de euros), y 911 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



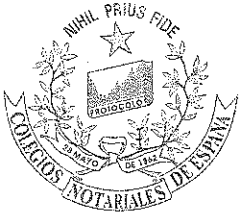
OK6817247

CLASE 8.ª

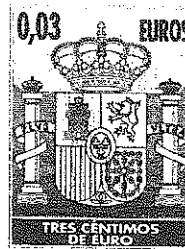
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		28.539
Cobros por amortizaciones anticipadas		19.164
Cobros por intereses ordinarios		6.072
Cobros por intereses previamente impagados		478
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		6.469
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2		70.700
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2		3.695
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		489
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		629
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



95-194



OK6817248

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

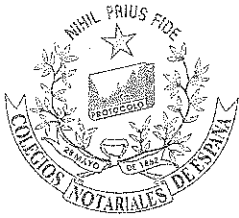
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	2,63%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,83%
Tasa de fallidos	N/A	N/A
Tasa de recuperación de fallidos	95%	N/A
Tasa de morosidad	0,09%	12,80%
Loan to value Medio	53,68%	36,78%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	28/01/2016	28/04/2016

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni a 31 de diciembre 2011 ni 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha abonado importe alguno a lo largo del ejercicio al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.



97-194



OK6817249

CLASE 8.ª

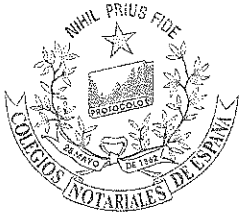
10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de octubre de enero de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de los Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



99-194



CLASE 8.ª



OK6817250

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,50%.

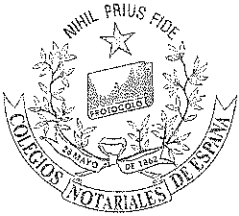
Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al Orden Prelación de Pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

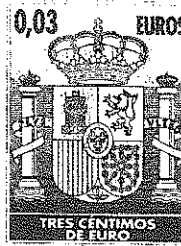
En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato:

Fecha más temprana entre: Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y Fecha de extinción del fondo.



101-194



OK6817251

CLASE 8.ª

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	5,87%	9,93%
Tasa de impago	15,65%	11,74%
Tasa de Fallido	0,12%	0,09%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 1.636 miles de euros (2010: 2.403 miles de euros).

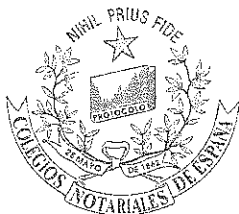
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 926 miles de euros (2010: 3.428 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



103-194



CLASE 8.ª



OK6817252

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

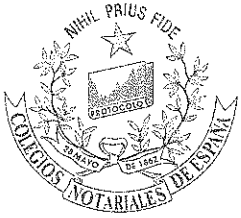
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

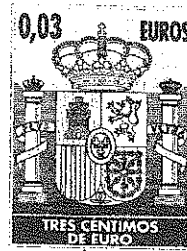
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas



105-194

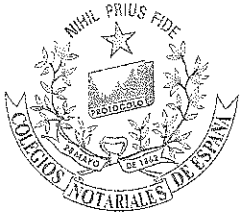


OK6817253

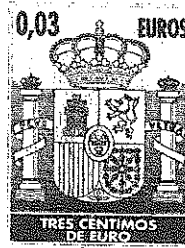
CLASE 8.^a
- 8170111 -

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



107-194

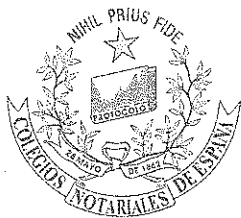


OK6817254

CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN

R03272269



109-194



OK6817255

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 7 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 12 de julio de 2006, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

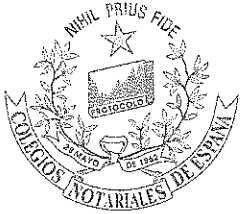
El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 1.750 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,05%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados a 28/04/2008 .
- La Serie A2, integrada por 5.157 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,18%.
- La Serie B, integrada por 293 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,38%.
- La Serie C, integrada por 300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%.

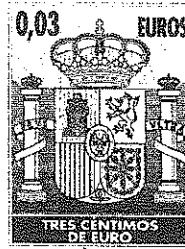
El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



111-194



OK6817256

CLASE 8.^a

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.625.000 de euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.250.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

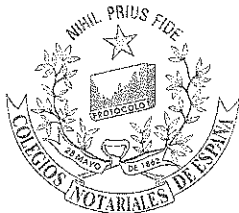
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.



113-194



OK6817257

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/04/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

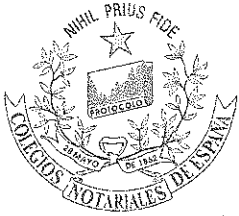
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



115-194



OK6817258

CLASE 8.^a

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

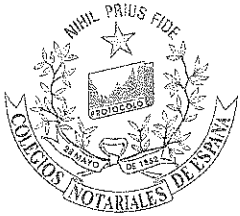
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

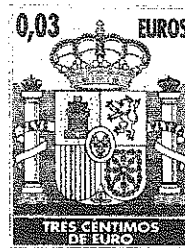
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



117-194



OK6817259

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

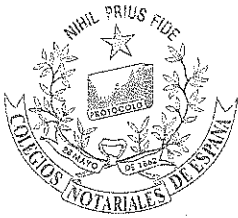
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

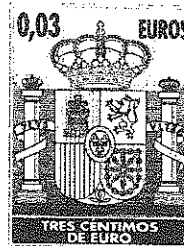
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



119-194



OK6817260

CLASE 8.^a**TDA EH CAM 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

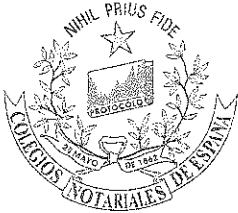
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	259.727.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	274.494.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	475.506.000
4. Vida residual (meses):	95
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	14,08%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,46%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,26%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	5.928.000
10. Tipo medio cartera:	2,63%
11. Nivel de Impagado [2]:	9,93%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	205.569.000	40.000
c) ES0330876022	29.300.000	100.000
d) ES0330876030	30.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330876006		0,00%
b) ES0330876014		40,00%
c) ES0330876022		100,00%
d) ES0330876030		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		876.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0330876006		0,000%
b) ES0330876014		1,768%
c) ES0330876022		1,968%
d) ES0330876030		2,388%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	70.700.000	3.695.000
c) ES0330876022	0	489.000
d) ES0330876030	0	629.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	9.154.000



OK6817261

CLASE 8ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

- 1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales): 182.000
- 2. Préstamo subordinado B (Desfase): 625.000
- 3. Préstamo Participativo: 14.625.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011

0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011

47.000

2. Variación 2011

-18,97%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACION

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330876006	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876006	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	SYP	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0330876022	SERIE B	FCH	BBB (sf)	A (sf)
ES0330876022	SERIE B	SYP	BB+ (sf)	A (sf)
ES0330876030	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0330876030	SERIE C	SYP	B- (sf)	BBB (sf)

VIII. RELACION CARTERA- BONOS

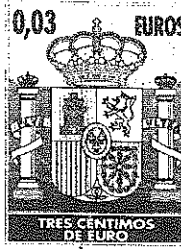
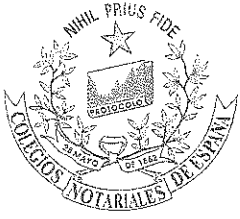
A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	265.557.978,16	SERIE A1	0
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	8.935.870,40	SERIE A2	205.569.000
		SERIE B	29.300.000
TOTAL:	274.493.848,56	SERIE C	30.000.000
		TOTAL:	264.869.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria Fallidos aquellos Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria



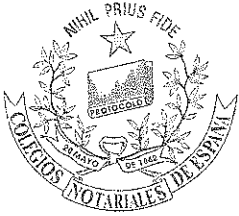
OK6817262

CLASE 8.ª

EHTDAGAM 1

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos
07-05	2,03%							
08-06	8,13%	201,83%						
09-06	6,98%	-13,72%	5,09%					
10-06	2,13%	-69,53%	5,13%	0,88%				
11-06	3,57%	68,00%	4,27%	-16,74%				
12-06	17,57%	391,69%	8,05%	88,36%	12,82%			
01-07	4,68%	-73,38%	8,90%	10,57%	13,68%	6,72%		
02-07	2,27%	-51,48%	8,52%	-4,22%	12,53%	-8,42%		
03-07	10,58%	357,54%	5,86%	-31,26%	13,59%	8,42%		
04-07	7,23%	-30,35%	6,71%	14,52%	15,15%	11,54%		
05-07	2,75%	-62,03%	6,84%	1,95%	14,86%	-2,04%		
06-07	5,26%	91,74%	5,10%	-26,45%	10,69%	-27,96%	6,15%	
07-07	3,87%	-7,43%	4,32%	-15,38%	10,77%	0,78%	6,40%	4,07%
08-07	10,75%	120,68%	7,02%	62,54%	13,44%	24,75%	6,77%	5,86%
09-07	1,83%	-83,00%	5,90%	-15,95%	10,59%	-21,21%	6,00%	-11,49%
10-07	1,46%	-20,71%	4,80%	-18,60%	8,81%	-15,79%	5,98%	-0,55%
11-07	1,91%	31,81%	1,71%	-64,32%	8,58%	-2,81%	5,85%	-1,91%
12-07	10,29%	438,88%	4,55%	165,32%	10,10%	17,99%	5,18%	-11,42%
01-08	1,01%	-90,17%	4,47%	-1,91%	6,94%	-11,40%	4,92%	-5,08%
02-08	2,83%	179,90%	4,77%	6,85%	6,23%	-29,82%	4,98%	1,29%
03-08	20,35%	618,50%	8,35%	74,90%	12,26%	95,27%	5,78%	16,07%
04-08	2,76%	-86,50%	8,93%	6,96%	12,77%	4,19%	5,42%	-6,24%
05-08	6,12%	122,54%	10,02%	12,22%	14,01%	9,75%	5,67%	4,68%
06-08	3,45%	-43,51%	4,07%	-59,39%	11,97%	-14,62%	5,52%	-2,71%
07-08	17,37%	402,74%	9,04%	121,46%	8,83%	-26,25%	6,49%	17,56%
08-08	0,77%	-95,56%	7,39%	-18,07%	8,60%	-2,54%	5,67%	-12,59%
09-08	9,48%	1126,58%	8,19%	27,13%	6,59%	-23,38%	6,25%	10,12%
10-08	8,06%	-15,14%	8,08%	-35,28%	7,46%	13,04%	6,80%	8,68%
11-08	12,98%	61,28%	10,10%	68,16%	8,55%	14,83%	7,54%	12,36%
12-08	8,07%	-37,82%	9,64%	-4,53%	9,37%	9,57%	7,47%	-2,28%



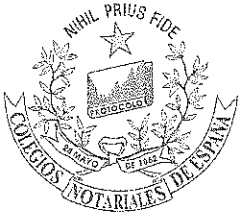
OK6817263

CLASE 8.ª

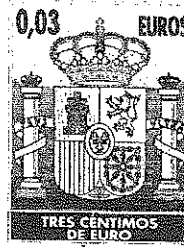
EHTDCAAM3

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos
01-09	6,99%	-13,37%	9,31%	-3,45%	7,56%	-19,34%	7,94%	6,26%
02-09	1,91%	-72,72%	5,62%	-39,60%	7,82%	3,44%	7,93%	0,04%
03-09	4,32%	126,73%	4,38%	-22,13%	6,97%	-10,94%	6,54%	-17,58%
04-09	4,84%	5,67%	3,39%	-22,56%	6,32%	-9,27%	6,68%	2,03%
05-09	1,15%	-71,44%	3,16%	-8,66%	4,32%	-31,59%	6,33%	-5,22%
06-09	3,75%	224,63%	2,96%	-8,36%	3,62%	-16,33%	6,42%	1,48%
07-09	4,84%	29,22%	3,22%	8,66%	3,28%	-9,98%	5,31%	-17,29%
08-09	4,10%	-15,30%	4,18%	29,73%	3,62%	11,09%	6,61%	5,70%
09-09	6,34%	59,66%	5,12%	22,55%	3,97%	9,70%	5,34%	-4,95%
10-09	15,32%	187,61%	9,93%	94,08%	6,49%	63,56%	6,17%	15,58%
11-09	1,33%	-90,29%	9,27%	6,66%	6,62%	2,02%	6,24%	-15,12%
12-09	1,05%	-42,37%	7,60%	-18,90%	6,27%	-5,33%	4,74%	-9,43%
01-10	17,41%	1650,67%	6,92%	-9,94%	8,36%	33,34%	6,60%	18,00%
02-10	21,86%	26,54%	13,62%	96,70%	11,28%	35,04%	7,22%	28,99%
03-10	2,92%	-86,64%	14,36%	5,41%	10,81%	-4,21%	7,14%	-1,08%
04-10	0,90%	-100,00%	8,79%	-38,80%	7,71%	-28,63%	6,90%	-3,41%
05-10	34,06%	0,00%	13,59%	54,71%	13,37%	73,31%	6,67%	40,26%
06-10	3,46%	-89,84%	13,85%	1,88%	13,91%	4,02%	6,76%	0,78%
07-10	18,14%	424,03%	19,37%	39,92%	13,98%	0,37%	10,79%	10,72%
08-10	4,69%	-74,13%	8,94%	-63,83%	11,15%	-20,11%	10,87%	0,68%
09-10	0,32%	-93,25%	8,03%	-10,24%	10,66%	-2,61%	10,60%	-3,36%
10-10	2,37%	648,91%	2,46%	-89,39%	11,29%	3,92%	9,16%	-12,74%
11-10	0,00%	-100,00%	0,89%	-83,59%	4,98%	-55,75%	9,11%	-0,59%
12-10	7,19%	0,00%	3,18%	265,10%	5,60%	12,06%	9,68%	6,28%
01-11	0,66%	-99,22%	2,45%	-22,85%	2,41%	-56,89%	8,30%	-14,27%
02-11	0,00%	-100,00%	2,48%	0,97%	1,65%	-31,61%	6,47%	-22,00%
03-11	1,88%	100,00%	0,64%	-74,26%	1,90%	16,32%	8,44%	-0,58%
04-11	12,95%	689,08%	5,05%	691,98%	3,66%	92,38%	7,44%	15,63%
05-11	15,13%	16,86%	10,05%	99,22%	6,18%	88,22%	5,31%	-27,36%
06-11	17,51%	15,71%	15,08%	50,06%	7,94%	28,93%	6,52%	20,55%
07-11	4,61%	-73,65%	12,52%	-17,90%	8,71%	9,73%	6,30%	-18,74%
08-11	16,06%	248,06%	12,82%	2,36%	11,29%	29,61%	6,21%	17,28%
09-11	1,26%	-92,15%	7,49%	-41,57%	11,28%	-0,13%	6,32%	1,80%
10-11	0,98%	-22,61%	6,35%	-15,24%	9,41%	-15,62%	6,29%	-0,37%
11-11	1,56%	60,21%	1,22%	-30,81%	7,18%	-23,71%	6,45%	2,65%
12-11	0,39%	-75,13%	0,97%	-20,57%	4,25%	-40,80%	6,00%	-6,98%



127-194

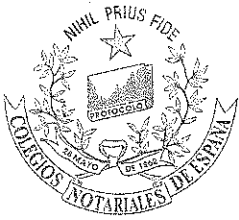


OK6817264

CLASE 8.ª

Comunidad Autónoma	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		07/07/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Andalucía	24	204	24	204	24	204	24	204	24	204	24	204
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Balears	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	4	37	4	37	4	37	4	37	4	37	4	37
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	7	58	7	58	7	58	7	58	7	58	7	58
Cataluña	42	344	42	344	42	344	42	344	42	344	42	344
Ciudad Real	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	19	157	19	157	19	157	19	157	19	157	19	157
Mérida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	48	394	48	394	48	394	48	394	48	394	48	394
N Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	121	984	121	984	121	984	121	984	121	984	121	984
Pais Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total España	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000	315	274.493.000

(1) Diferencia como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



129-194



CLASE 8.ª



OK6817265

3.6.1

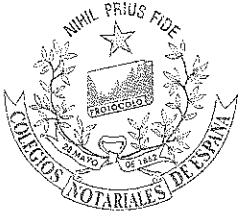
IMPRESAS INFORMÁTICA S.A. S.A.
 Inscripción en el Registro de Comercio de Madrid, Inscripción de la Empresa de Madrid, Inscripción de la Empresa de Madrid, S.A.
 31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PAGOS

CUADRO 8

Descripción del activo	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
	Importe pendiente en Debita	Importe pendiente en Crédito	Importe pendiente en Debita	Importe pendiente en Crédito	Importe pendiente en Debita	Importe pendiente en Crédito
REDA Dolar USD	0	24.474.000	0	24.474.000	0	24.474.000
Redes Fm. JP	0	0	0	0	0	0
Redes Móvil Lite	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	24.474.000	0	24.474.000	0	24.474.000

(1) El importe de los activos pendientes de pago se refiere a los activos pendientes de pago de los que se ha informado en el cuadro 8.



131-194



OK6817266

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		07/07/2006	
Impuesto pendiente	activos	Impuesto pendiente	activos	Impuesto pendiente	activos	Impuesto pendiente	activos	Impuesto pendiente	activos	Impuesto pendiente	activos
0%	40%	315	100,72	315	100,72	315	100,72	315	100,72	315	100,72
60%	60%	77	11	77	11	77	11	77	11	77	11
80%	80%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120%	120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160%	160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		315	111,72	315	111,72	315	111,72	315	111,72	315	111,72
Total		315		315		315		315		315	
Total		111,72		111,72		111,72		111,72		111,72	

Denominación del Fondo: EMPRESAS PROTECTORA S.A. FTA
 Denominación del Compartimento: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la Gestora: FTA
 N.º de inscripción: 317192511

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

CUADRO C

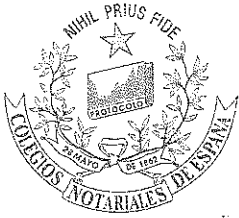
(1) Situación según el valor de la base imponible al impuesto pendiente de tributar, expresado en porcentaje.

(2) Situación según el valor de la base imponible al impuesto pendiente de tributar, expresado en porcentaje.

(3) Situación según el valor de la base imponible al impuesto pendiente de tributar, expresado en porcentaje.

(4) Situación según el valor de la base imponible al impuesto pendiente de tributar, expresado en porcentaje.

(5) Situación según el valor de la base imponible al impuesto pendiente de tributar, expresado en porcentaje.



133-194



CLASE 8.ª



OK6817267

5.05.3

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
 Estados Agregados:
 Periodo: 31/12/2011

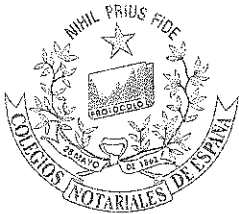
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Principial pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MEBOR	1	221.000	0,35	2,44
IBRF	2	450.000	0,37	3,46
DOTPF	1	53.000	0,24	3,17
EURBOR	311	273.960.000	0,96	2,93
Total	315	315.410.000	0,96	2,61

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo"



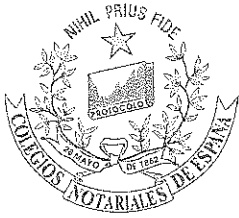
135-194



OK6817268

CLASE 8.^a

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		07/02/2006
	Nº de acciones vivos	Principal pendiente	Nº de acciones vivos	Principal pendiente	Nº de acciones vivos	Principal pendiente	Nº de acciones vivos	Principal pendiente	Nº de acciones vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	120	0	120	0	120	0	120	0	120	0	0
1% - 1,49%	133	0	133	0	133	0	133	0	133	0	0
1,5% - 1,99%	130	9.467.000	130	9.467.000	130	9.467.000	130	9.467.000	130	9.467.000	0
2% - 2,49%	163	138.189.200	163	138.189.200	163	138.189.200	163	138.189.200	163	138.189.200	0
2,5% - 2,99%	139	66.182.000	139	66.182.000	139	66.182.000	139	66.182.000	139	66.182.000	0
3% - 3,49%	139	22.473.000	139	22.473.000	139	22.473.000	139	22.473.000	139	22.473.000	0
3,5% - 3,99%	130	3.449.800	130	3.449.800	130	3.449.800	130	3.449.800	130	3.449.800	0
4% - 4,49%	130	1.253.000	130	1.253.000	130	1.253.000	130	1.253.000	130	1.253.000	0
4,5% - 4,99%	120	0	120	0	120	0	120	0	120	0	0
5% - 5,49%	130	0	130	0	130	0	130	0	130	0	0
5,5% - 5,99%	110	0	110	0	110	0	110	0	110	0	0
6% - 6,49%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
6,5% - 6,99%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
7% - 7,49%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
7,5% - 7,99%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
8% - 8,49%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
8,5% - 8,99%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
9% - 9,49%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
9,5% - 9,99%	111	0	111	0	111	0	111	0	111	0	0
Superior al 10%	131	0	131	0	131	0	131	0	131	0	0
Total	1320	224.494.000	1320	224.494.000	1320	224.494.000	1320	224.494.000	1320	224.494.000	0
Tipo de interés medio ponderado de los activos (N)		2,43		2,43		2,43		2,43		2,43	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (N)		3,48		3,48		3,48		3,48		3,48	



137-194



CLASE 8.ª



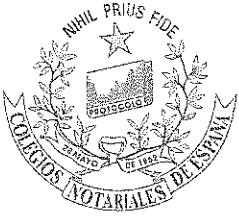
OK6817269

3.000,0	
Denominación de Fidej.:	EMPRESAS HIPOTECARIO TUA CAM 3, F.I.A.
Denominación del Compartimto:	B
Denominación de la Gestora:	Protección de Ahorros, Sociedad Gestora de Fondos de Tradición, S.A.
Erratas agregadas:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y FIANZOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		07/07/2006	
	Diez primeros deudores/emitidores con más concentración	Sector. (1)	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje
(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración	2000		29,73	28,44	28,44	28,44	28,44	28,44	28,44	28,44
(2) Indicar código CNAE con los niveles de agregación	2010		60,71	40,09	40,09	40,09	40,09	40,11	40,11	40,11
	2011		70	70	70	70	70	70	70	70



139-194



CLASE 8.^a

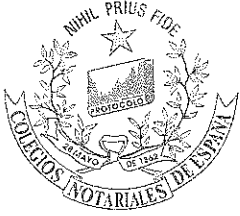


OK6817270

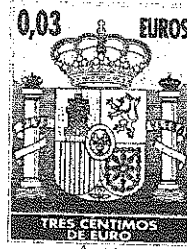
5.05.3	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del componente:	0
Denominación de la garantía:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Fecha, ajustada:	31/12/2011
Período de la valoración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		07/07/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	7.500	284.880.000	284.880.000	7.500	750.000.000	750.000.000	750.000.000	
EURO Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japan Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	
Total	7.500	284.880.000	284.880.000	7.500	750.000.000	750.000.000	750.000.000	



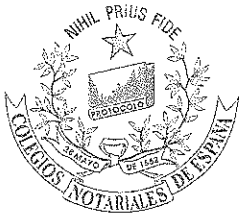
141-194



OK6817271

CLASE 8.^a
M. 8.001.1

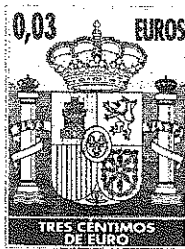
ANEXO I



143-194



CLASE 8.ª



OK6817272

Denominación del Fondo: EMPRESA HIPOTECARIO TGA CAM 3, FTA
 Información del Impartidor: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la Opción: 31/12/2011
 Estado agregado:
 Período: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se contiguran en miles de euros)

Tipología de activos titulados (Categorías de inversión)	Situación Actual 31/12/2011		Situación libre anual anterior 31/12/2010		Situación Inicial 07/07/2006	
	Nº de titulaciones	Importe pendiente (1)	Nº de titulaciones	Importe pendiente (1)	Nº de titulaciones	Importe pendiente (1)
Préstamos Hipotecarios	315	274.494,000	346	328.066,000	538	760.000,000
Cédulas de Titulación de Hipoteca						
Préstamos Hipotecarios						
Cédulas Hipotecarias						
Préstamos a PYMES						
Préstamos a Empresas						
Préstamos Corporativos						
Cédulas y Títulos						
Depósitos						
Depósitos Subordinados						
Credenciales AFP						
Préstamos al Consumo						
Préstamos Automoción						
Arrendamiento Financiero						
Cuentas a Cobrar						
Derechos de Crédito Futuro						
Otros						
Total	315	274.494,000	346	328.066,000	538	760.000,000

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente, el importe principal e inclusive reembolsado.



CLASE 8.ª



OK6817273

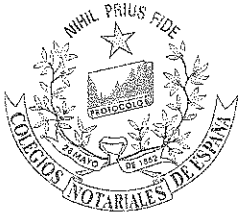
S.06.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

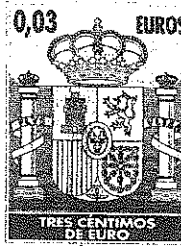
CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011		Situación cierre anual 01/01/2010 - 31/12/2010	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,198	0	0,208	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0,197	0	0,207	0
Derechos de crédito dados de baja por desobediencia de bienes desde el cierre anual anterior	0,000	-35.008.000	0,010	-47.314.000
Anotación ordinaria desde el cierre anual anterior	0,201	-19.164.000	0,207	-39.133.900
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,202	-475.506.000	0,212	-421.334.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,205	0	0,213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0,024	274.494.000	0,021	328.668.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0,205	5.833	0,215	9.43
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6817274

3.03.1

3

EMPRESES HIPOTECARIAS CAJA 3, S.A.

Instituciones de Crédito, acciones de carácter de Fideicomiso, S.A.

Denominación del Certificado: Instituciones de Crédito, acciones de carácter de Fideicomiso, S.A.

Estado: suscritos.

Fecha: 31/12/2011

CUADRO C

Total Impagados (1)	Ingresos ordinarios		Principales pendientes		Deuda Total
	Principal	Intereses	Total	% de activos	
Hasta 1 mes	17.877,11	173.000,00	190.877,11	7.456,000	7.646.977,11
De 1 a 3 meses	37,00	356.000,00	356.037,00	34.607,600	35.013,600
De 3 a 6 meses	5,00	10.000,00	10.005,00	1.000,000	10.010,00
De 6 a 9 meses	5,00	10.000,00	10.005,00	1.000,000	10.010,00
De 9 a 12 meses	1,00	75.000,00	76.000,00	1.220,000	1.231,000
De 12 meses a 2 años	5,00	1.288.000,00	1.293.000,00	1.716,000	3.079,000
De 2 a 3 años	18,00	14.377.000,00	14.395.000,00	42.885,000	47.272,000
Total	42,00	15.723.000,00	15.765.000,00	52.883,000	158.742,000

(1) La distribución de los activos vencidos programados en los próximos meses se realizará en la medida de la disponibilidad de los recursos. Los valores se expresan en euros.

Impagados con Garantía Real (2)	Ingresos ordinarios		Principales pendientes		Deuda Total
	Principal	Intereses	Total	% de activos	
Hasta 1 mes	37,00	173.000,00	210.000,00	7.456,000	7.666.000,00
De 1 a 3 meses	37,00	356.000,00	393.000,00	34.607,600	35.013,600
De 3 a 6 meses	5,00	10.000,00	15.000,00	1.000,000	10.010,00
De 6 a 9 meses	5,00	10.000,00	15.000,00	1.000,000	10.010,00
De 9 a 12 meses	1,00	75.000,00	76.000,00	1.220,000	1.231,000
De 12 meses a 2 años	5,00	1.288.000,00	1.293.000,00	1.716,000	3.079,000
De 2 a 3 años	18,00	14.377.000,00	14.395.000,00	42.885,000	47.272,000
Total	88,00	16.689.000,00	16.718.000,00	52.883,000	158.742,000

(2) La distribución de los activos vendidos programados en los próximos meses se realizará en la medida de la disponibilidad de los recursos. Los valores se expresan en euros.

Valor Garantía con Tasa (por 2 años) (4)	Valor Garantía (3)	% Daudax, Tasación
41.871,000	31.372,000	74,74%
9.579,000	122.446,000	12,78%
3.211,000	9.579,000	29,81%
8.401,000	3.211,000	38,21%
13.829,550	13.829,550	100,00%



CLASE 8.^a



OK6817275

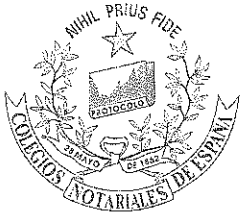
3.03.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (E)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones Hipotecarias	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos Hipotecarios	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Cédulas Hipotecarias	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos a Promotores	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos a PYMES	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos a Empresas	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos Corporativos	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Cédulas Territoriales	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Bonos de Tesorería	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Deuda Subordinada	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Créditos AAPP	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos al Consumo	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Préstamos Automoción	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Cuentas a Cobrar	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Derechos de Crédito Futuro	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Bonos de Titulización	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
Otros	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	
	12,6	12,6	0	2,56	0	0	0	0	0	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al fondo (presentado en el balance en la partida de "dudosas de crédito") principal pendiente de reembolso de los activos al importe total de recuperaciones de Impagados

(2) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



151-194



CLASE 8.ª



OK6817276

5.057

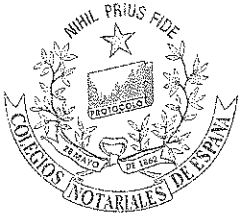
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO DDA CAN A, FTA
 o Denominación del Compartimento: Tifaluzán de Antioxa, Sociedad Gestora de Fondos de Tifaluzán, S.A.
 Denominación de la Gestora: Tifaluzán de Antioxa, Sociedad Gestora de Fondos de Tifaluzán, S.A.
 Fecha de liquidación: 31/12/2011

CUADRO E

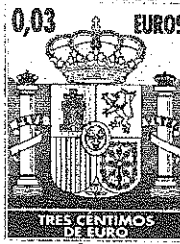
Vida Residual de los activos creditos al Fondo (1)

	31/12/2011		31/12/2010		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	18	23.800,000	14	18.896,000	24	29.562,000
Entre 1 y 2 años	16	2.600,000	13	13.463,000	37	57.138,000
Entre 2 y 5 años	48	23.283,000	46	20.714,000	49	41.293,000
Entre 5 y 10 años	140	152.313,000	170	151.775,000	135	173.812,000
Superior a 10 años	38	84.132,000	65	70.775,000	152	422.184,000
Total	310	274.128,000	308	235.863,000	377	760.000,000
Nota: (1) Las situaciones anteriores cuando el plazo de maduración sea superior a 1 año y menor o igual a 2 años.						

Antigüedad: 7,79 años
 Antigüedad media ponderada: 2,52 años



153-194



OK6817277

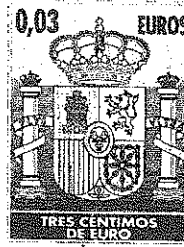
CLASE 8ª

Beca	Descripción	Situación actual				Situación cinco años anterior				Ejemplo inicial			
		Nº de acciones emitidas	Importe	Valoración	Valoración	Nº de acciones emitidas	Importe	Valoración	Valoración	Nº de acciones emitidas	Importe	Valoración	Valoración
EG033007005	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007006	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007007	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007008	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007009	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007010	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007011	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007012	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007013	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007014	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007015	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007016	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007017	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007018	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007019	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007020	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007021	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007022	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007023	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007024	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007025	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007026	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007027	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007028	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007029	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007030	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007031	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007032	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007033	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007034	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007035	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007036	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007037	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007038	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007039	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007040	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007041	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007042	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007043	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007044	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007045	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007046	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007047	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007048	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007049	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EG033007050	EMISIÓN DE ACCIONES	1.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO A



155-194



OK6817278

CLASE 8.^a

EMPRESAS INDUSTRIALES DE ALUMINIO, S.A.											
Tercerización de Activos, Incaudat Gestores de Fondos de Inversión, S.A.											
SINOPSIS											
EMPRESAS INDUSTRIALES DE ALUMINIO, S.A.											
INTERESES											
Descripción	Grado de participación (%)	Indicador de riesgo	Tipo	Base de cálculo	Fecha de vencimiento	Intereses acumulados	Intereses devengados	Principal pendiente	Fecha de pago	Corrección en puntos	
8003202000	50%	1	EUROBON 2 m	1,78	300	0	0	300.000,00	300.000,00	0	
8003202014	50%	1	EUROBON 2 m	1,94	300	0	0	300.000,00	300.000,00	0	
8003202022	50%	1	EUROBON 3 m	1,94	300	150,000	0	300.000,00	300.000,00	0	
8003202020	50%	1	EUROBON 3 m	2,18	300	177,000	0	300.000,00	300.000,00	0	
Total									1.200.000,00	1.200.000,00	0

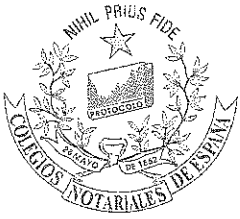
El presente documento es un extracto de la información que figura en el informe de auditoría de los datos estadísticos de los valores emitidos en el sistema de dematerialización.

El presente documento es un extracto de la información que figura en el informe de auditoría de los datos estadísticos de los valores emitidos en el sistema de dematerialización.

El presente documento es un extracto de la información que figura en el informe de auditoría de los datos estadísticos de los valores emitidos en el sistema de dematerialización.

El presente documento es un extracto de la información que figura en el informe de auditoría de los datos estadísticos de los valores emitidos en el sistema de dematerialización.

El presente documento es un extracto de la información que figura en el informe de auditoría de los datos estadísticos de los valores emitidos en el sistema de dematerialización.



CLASE 8.^a



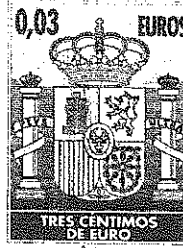
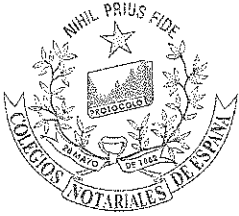
OK6817280

<p>Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA</p> <p>Denominación de compromiso: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Denominación de la garantía: 31/12/2011</p> <p>Principio de la subyugación: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA</p> <p>Medidas de cotización de las valores emisores:</p>	
<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS ENTREGOS POR EL FONDO</p>	

CUADRO D

Buró	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Calificación actual	Situación de la emisión	Situación de la calificación
ES03087626	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES03087626	SVP	07/07/2006	SVP	AAA	AAA	AAA
ES03087614	SERIE A2	09/09/2011	FCH	A	AA	AAA
ES03087614	SVP	09/09/2011	SVP	AAA	AAA	AAA
ES03087622	SERIE B	06/02/2006	FCH	BBB	BBB	A
ES03087622	SVP	16/11/2010	SVP	BB+	BB+	A
ES03087620	SERIE C	01/12/2009	FCH	CCC	CCC	BBB
ES03087620	SVP	16/11/2010	SVP	B-	B-	BBB

(1) La entidad deberá proporcionar la denominación de la serie (SVP) y su denominación. Cuando la última emisión no tenga ISM se deberá incluir en la columna de denominación.
 (2) La entidad deberá proporcionar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser proporcionada, para cada serie (SVP, para Moody's; SVP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch).
 En el supuesto de que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISM de la serie tantas veces como calificadoras hubiera.



OK6817281

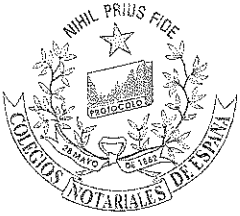
CLASE 8.ª

S:05.3	
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicios agragados:	
Período de la declaración: 31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	

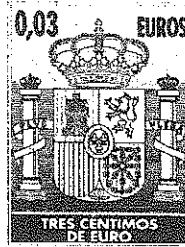
	Situación actual 31/12/2011	Situación euros anual anterior 31/12/2010
1. Importe relativo a importes se contabilizan en miles de euros	1.304.000 (100%)	11.225.000 (100%)
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,48 (0,04%)	3,42 (3,05%)
3. Exceso de spread (%) (1)	0,65 (0,05%)	1,01 (0,90%)
4. Prima financiera de intereses (SN)	true (0,00%)	true (0,00%)
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	false (0,00%)	false (0,00%)
6. Otras primas financieras (SN)	0,00 (0,00%)	0,00 (0,00%)
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
8. Subordinación de series (SN)	true (1,13%)	true (0,00%)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	77,6 (1,13%)	82,33 (0,73%)
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0 (0,00%)	0 (0,00%)
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0 (0,00%)	0 (0,00%)
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0 (0,00%)	0 (0,00%)
13. Otros	false (0,00%)	false (0,00%)

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejora crediticia		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03048592	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Primas financieras de tipos de interés	0210	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Primas financieras de tipos de cambio	0220	
Otras primas financieras	0230	
Contraparte de la línea de liquidez	0240	
Entidad Avalista	0250	
Contraparte del derivado de crédito	0260	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se refiere al importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendidos como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OK6817282

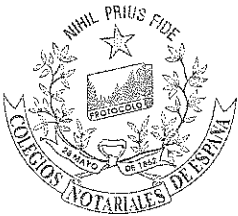
Denominación del título: **EMPLEO DE FOTÓGRAFO EN LA C.M. DE MADRID**
 Descripción del contenido: **Trabaja en el sector de la fotografía en la C.M. de Madrid.**
 Lugar de destino: **MADRID**
 Fecha de expedición: **21/05/2021**

Muestra		Muestra		Muestra	
Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor
1. Aprobación	25.000.000	1. Aprobación	25.000.000	1. Aprobación	25.000.000
2. Admisión	8.000.000	2. Admisión	8.000.000	2. Admisión	8.000.000
3. Admisión	7.000.000	3. Admisión	7.000.000	3. Admisión	7.000.000
4. Admisión	6.000.000	4. Admisión	6.000.000	4. Admisión	6.000.000
5. Admisión	5.000.000	5. Admisión	5.000.000	5. Admisión	5.000.000
6. Admisión	4.000.000	6. Admisión	4.000.000	6. Admisión	4.000.000
7. Admisión	3.000.000	7. Admisión	3.000.000	7. Admisión	3.000.000
8. Admisión	2.000.000	8. Admisión	2.000.000	8. Admisión	2.000.000
9. Admisión	1.000.000	9. Admisión	1.000.000	9. Admisión	1.000.000
10. Admisión	500.000	10. Admisión	500.000	10. Admisión	500.000
11. Admisión	250.000	11. Admisión	250.000	11. Admisión	250.000
12. Admisión	125.000	12. Admisión	125.000	12. Admisión	125.000
13. Admisión	62.500	13. Admisión	62.500	13. Admisión	62.500
14. Admisión	31.250	14. Admisión	31.250	14. Admisión	31.250
15. Admisión	15.625	15. Admisión	15.625	15. Admisión	15.625
16. Admisión	7.812,50	16. Admisión	7.812,50	16. Admisión	7.812,50
17. Admisión	3.906,25	17. Admisión	3.906,25	17. Admisión	3.906,25
18. Admisión	1.953,12	18. Admisión	1.953,12	18. Admisión	1.953,12
19. Admisión	976,56	19. Admisión	976,56	19. Admisión	976,56
20. Admisión	488,28	20. Admisión	488,28	20. Admisión	488,28
21. Admisión	244,14	21. Admisión	244,14	21. Admisión	244,14
22. Admisión	122,07	22. Admisión	122,07	22. Admisión	122,07
23. Admisión	61,04	23. Admisión	61,04	23. Admisión	61,04
24. Admisión	30,52	24. Admisión	30,52	24. Admisión	30,52
25. Admisión	15,26	25. Admisión	15,26	25. Admisión	15,26
26. Admisión	7,63	26. Admisión	7,63	26. Admisión	7,63
27. Admisión	3,81	27. Admisión	3,81	27. Admisión	3,81
28. Admisión	1,91	28. Admisión	1,91	28. Admisión	1,91
29. Admisión	0,95	29. Admisión	0,95	29. Admisión	0,95
30. Admisión	0,48	30. Admisión	0,48	30. Admisión	0,48
31. Admisión	0,24	31. Admisión	0,24	31. Admisión	0,24
32. Admisión	0,12	32. Admisión	0,12	32. Admisión	0,12
33. Admisión	0,06	33. Admisión	0,06	33. Admisión	0,06
34. Admisión	0,03	34. Admisión	0,03	34. Admisión	0,03

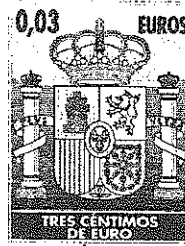
Muestra		Muestra		Muestra	
Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor
1. Aprobación	25.000.000	1. Aprobación	25.000.000	1. Aprobación	25.000.000
2. Admisión	8.000.000	2. Admisión	8.000.000	2. Admisión	8.000.000
3. Admisión	7.000.000	3. Admisión	7.000.000	3. Admisión	7.000.000
4. Admisión	6.000.000	4. Admisión	6.000.000	4. Admisión	6.000.000
5. Admisión	5.000.000	5. Admisión	5.000.000	5. Admisión	5.000.000
6. Admisión	4.000.000	6. Admisión	4.000.000	6. Admisión	4.000.000
7. Admisión	3.000.000	7. Admisión	3.000.000	7. Admisión	3.000.000
8. Admisión	2.000.000	8. Admisión	2.000.000	8. Admisión	2.000.000
9. Admisión	1.000.000	9. Admisión	1.000.000	9. Admisión	1.000.000
10. Admisión	500.000	10. Admisión	500.000	10. Admisión	500.000
11. Admisión	250.000	11. Admisión	250.000	11. Admisión	250.000
12. Admisión	125.000	12. Admisión	125.000	12. Admisión	125.000
13. Admisión	62.500	13. Admisión	62.500	13. Admisión	62.500
14. Admisión	31.250	14. Admisión	31.250	14. Admisión	31.250
15. Admisión	15.625	15. Admisión	15.625	15. Admisión	15.625
16. Admisión	7.812,50	16. Admisión	7.812,50	16. Admisión	7.812,50
17. Admisión	3.906,25	17. Admisión	3.906,25	17. Admisión	3.906,25
18. Admisión	1.953,12	18. Admisión	1.953,12	18. Admisión	1.953,12
19. Admisión	976,56	19. Admisión	976,56	19. Admisión	976,56
20. Admisión	488,28	20. Admisión	488,28	20. Admisión	488,28
21. Admisión	244,14	21. Admisión	244,14	21. Admisión	244,14
22. Admisión	122,07	22. Admisión	122,07	22. Admisión	122,07
23. Admisión	61,04	23. Admisión	61,04	23. Admisión	61,04
24. Admisión	30,52	24. Admisión	30,52	24. Admisión	30,52
25. Admisión	15,26	25. Admisión	15,26	25. Admisión	15,26
26. Admisión	7,63	26. Admisión	7,63	26. Admisión	7,63
27. Admisión	3,81	27. Admisión	3,81	27. Admisión	3,81
28. Admisión	1,91	28. Admisión	1,91	28. Admisión	1,91
29. Admisión	0,95	29. Admisión	0,95	29. Admisión	0,95
30. Admisión	0,48	30. Admisión	0,48	30. Admisión	0,48
31. Admisión	0,24	31. Admisión	0,24	31. Admisión	0,24
32. Admisión	0,12	32. Admisión	0,12	32. Admisión	0,12
33. Admisión	0,06	33. Admisión	0,06	33. Admisión	0,06
34. Admisión	0,03	34. Admisión	0,03	34. Admisión	0,03

El presente título es un documento de carácter administrativo expedido por el Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, de acceso a la función pública, y de la Ley 39/2015, de 28 de septiembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el ámbito de la competencia atribuida al Ayuntamiento de Madrid en materia de acceso a la función pública.

303272297



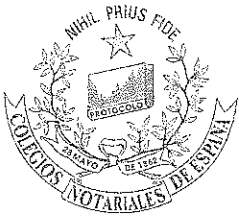
165-194



OK6817283

CLASE 8.ª

3,00	<p>Denominación: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA Denominación y Denominación: Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estado: España Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
------	---



167-194



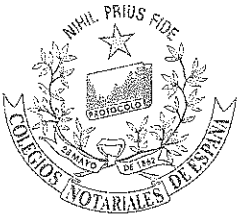
CLASE 8ª



OK6817284

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2010		Situación cierre años anterior 31/12/2009		Situación liquidat 07/07/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0000	0000	0120	0153
Participaciones Promociones de Hipotecaria	0002		0001	0001	0121	0151
Cédulas Hipotecarias	0003		0002	0002	0122	0152
Préstamos Hipotecarios	0004		0003	0003	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005		0004	0004	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006		0005	0005	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007		0006	0006	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	328.866.000	0007	328.866.000	0127	0157
Cédulas Territoriales	0009		0008	0008	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010		0009	0009	0129	0159
Bonos de Subordinada	0011		0010	0010	0130	0160
Cédulas AAPP	0012		0011	0011	0131	0161
Resaltos al Consumo	0013		0012	0012	0132	0162
Resaltos al Ahorro	0014		0013	0013	0133	0163
Arrendamiento Financiero	0015		0014	0014	0134	0164
Cuentas a Cobrar	0016		0015	0015	0135	0165
Derechos de Crédito Futuros	0017		0016	0016	0136	0166
Bonos de Titulización	0018		0017	0017	0137	0167
Otros	0019		0018	0018	0138	0168
Total	0021	328.866.000	0020	328.866.000	0140	0170
				415.113.000		754.000.000

Cuadro de texto libre.



OK6817285

CLASE 8ª

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

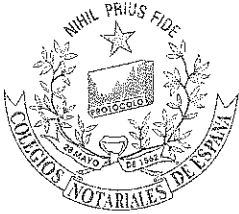
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -47.314.000	0210 -52.233.000		
Amortización anticipada desde el origen del Fondo	0201 -39.133.000	0211 -22.899.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -421.334.000	0212 -334.887.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 328.666.000	0214 415.113.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 9,43	0215 6,17		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



171-194



CLASE 8.ª



OK6817286

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Información de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estructura del patrimonio: 31/12/2010
 Perfil del riesgo: 3,00

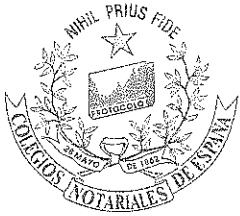
CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0700	213.000	0720	288.000	0740	12.597.000	0760	12.885.000
De 1 a 2 meses	0710	90.000	0720	110.000	0740	6.834.000	0760	6.944.000
De 2 a 3 meses	0720	35.000	0720	41.000	0740	1.724.000	0760	1.765.000
De 3 a 6 meses	0730	1.115.000	0720	1.119.000	0740	394.000	0760	1.513.000
De 6 a 12 meses	0740	0	0720	0	0740	0	0760	0
De 12 a 18 meses	0750	114.000	0720	128.000	0740	778.000	0760	904.000
De 18 meses a 2 años	0760	2.026.000	0720	2.167.000	0740	1.519.000	0760	4.026.000
De 2 a 3 años	0770	787.000	0720	888.000	0740	2.354.000	0760	3.342.000
Más de 3 años	0780	0	0720	0	0740	0	0760	0
TOTAL	0790	4.399.000	0720	4.751.000	0740	26.568.000	0760	31.359.000

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos el día anterior a la fecha de vencimiento de la cuota y superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Compromiso con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha consolidado en el momento inicial del Fondo.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Cuantía Transacción	
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0700	213.000	0720	288.000	0740	12.885.000	0760	31,7
De 1 a 2 meses	0710	90.000	0720	110.000	0740	6.834.000	0760	36,52
De 2 a 3 meses	0720	35.000	0720	41.000	0740	1.724.000	0760	30,03
De 3 a 6 meses	0730	1.115.000	0720	1.119.000	0740	394.000	0760	0,844
De 6 a 12 meses	0740	0	0720	0	0740	0	0760	0
De 12 a 18 meses	0750	114.000	0720	128.000	0740	778.000	0760	28,02
De 18 meses a 2 años	0760	2.026.000	0720	2.167.000	0740	1.519.000	0760	33,4
De 2 a 3 años	0770	787.000	0720	888.000	0740	2.354.000	0760	41,49
Más de 3 años	0780	0	0720	0	0740	0	0760	0
TOTAL	0790	4.399.000	0720	4.751.000	0740	31.359.000	0760	33,83



175-194



CLASE 8.ª



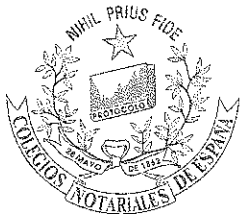
OK6817288

S.06.11

Denominación del Fondo: EMPRESAS INPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación de Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Tipo de Seguros: 0
 Período: 31/12/2010

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	14	13.10	14	13.10	15	13.96	15	13.96	20	14.41	20	14.41
Entre 1 y 2 años	13	13.11	13	13.11	13	13.34	13	13.34	37	13.81	37	13.81
Entre 2 y 3 años	8	13.12	8	13.12	18	13.32	18	13.32	18	13.82	18	13.82
Entre 3 y 5 años	49	13.13	49	13.13	37	13.32	37	13.32	16	13.63	16	13.63
Entre 5 y 10 años	170	13.14	170	13.14	158	13.34	158	13.34	131	13.64	131	13.64
Superior a 10 años	95	13.15	95	13.15	148	13.35	148	13.35	134	13.65	134	13.65
Total	349	13.16	349	13.16	398	13.36	398	13.36	144	13.66	144	13.66
Vida residual media ponderada (Años)	2,48	13,16	2,48	13,16	2,48	13,36	2,48	13,36	2,48	13,66	2,48	13,66
Vida residual media ponderada (Años)	2,52	13,16	2,52	13,16	2,52	13,36	2,52	13,36	2,52	13,66	2,52	13,66

(1) Los intervalos se entenderán excluido el límite inferior e incluido el límite superior a 1 año y menor o igual a 2 años.



177-194



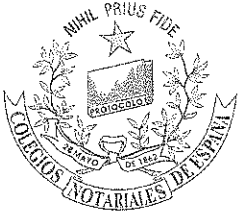
CLASE 8.^a



OK6817289

Serie	Denominación	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Exemción inicial		Vida media Pasivos
		Nº de pasivos	Importe	Nº de pasivos	Importe	Nº de pasivos	Importe	
E0303070020	SERIE A1	1.750	0	1.750	0	1.750	0	1,01
E0303070014	SERIE A3	5.157	276.299.000	5.157	287.127.000	5.157	518.700.000	5,69
E0303070072	SERIE B	283	25.300.000	283	25.200.000	283	25.200.000	8,85
E0303070070	SERIE C	306	30.000.000	306	30.000.000	306	30.000.000	8,85
Tot.		7.507	331.599.000	7.507	342.527.000	7.507	878.600.000	

(1) Unidad en céntimos. En caso de no estar en los valores expresados en la columna de la izquierda.
 (2) La gestión del patrimonio de la entidad (SIN) y su reconstrucción. Cuando los datos emitidos por Impugn (SIN) se refieren exclusivamente a la columna de denominación.



179-194



CLASE 8.ª

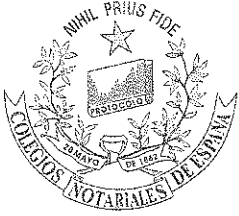


OK6817290

Denominación del fondo: **FUNDACIÓN PROTECTORA DE LA C.A. S.A.**
 Denominación del concepto: **Títulos de Activos - Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.**
 Fecha de emisión: **11/02/2016**
 Mención del artículo de los estatutos: **ARTÍCULO 10.º**

Clase	Denominación	Grado de prioridad	Indice de amortización (%)	Tipo de interés	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (%)	Intereses acumulados (€)	Principales no vencidos	Principales impagos	Principales en pago	Total
8.ª	EMISIÓN A1	A1	0,16	EURO/03 3 m	300	84	588,000	276.200,000	0	276.200,000	276.200,000
	EMISIÓN A2	A2	0,36	EURO/03 3 m	300	64	74,000	28.200,000	0	28.200,000	28.200,000
	EMISIÓN B	B	0,5	EURO/03 3 m	300	64	48,000	21.000,000	0	21.000,000	21.000,000
	EMISIÓN C	C	0,5	EURO/03 3 m	300	64	48,000	21.000,000	0	21.000,000	21.000,000
TOTAL					1.200	276	1.118,000	576,400,000	0,000	576,400,000	576,400,000

(1) La prima sobre pagaré es el 100% de la prima sobre pagaré. El interés acumulado se calcula sobre la suma de los depósitos.
 (2) La prima sobre pagaré es el 100% de la prima sobre pagaré. El interés acumulado se calcula sobre la suma de los depósitos.
 (3) El interés sobre pagaré es el 100% de la prima sobre pagaré. El interés acumulado se calcula sobre la suma de los depósitos.
 (4) El interés sobre pagaré es el 100% de la prima sobre pagaré. El interés acumulado se calcula sobre la suma de los depósitos.
 (5) El interés sobre pagaré es el 100% de la prima sobre pagaré. El interés acumulado se calcula sobre la suma de los depósitos.
 (6) El interés sobre pagaré es el 100% de la prima sobre pagaré. El interés acumulado se calcula sobre la suma de los depósitos.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



181-194

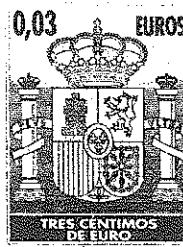
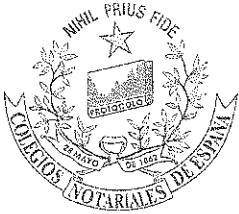


OK6817291

CLASE 8.ª

Descripción	Fecha Final	Pago de plazos	Pagos acumulados	Plazo de plazos	Pagos acumulados	Plazo de plazos	Pagos acumulados
EMERSON PROTECTED TOL CAMA 3, PTA	2007/2/28	0	0	0	0	0	0
Yntellecto de Añetes, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	2007/2/28	3046,000	3046,000	0	0	0	0
EMERSON PROTECTED TOL CAMA 3, PTA	2007/2/28	90,923,000	90,923,000	0	0	0	0
EMERSON PROTECTED TOL CAMA 3, PTA	2007/2/28	232,471,160	232,471,160	0	0	0	0
EMERSON PROTECTED TOL CAMA 3, PTA	2007/2/28	0	0	0	0	0	0
TOTAL		322,369,000	322,369,000	0	0	0	0

(1) Le copio al libro de inscripciones de la Ley 1/1979, que modificó la Ley 1/1975, en lo referente a la forma de inscripción de las escrituras de compraventa.
(2) Le copio al libro de inscripciones de la Ley 1/1979, que modificó la Ley 1/1975, en lo referente a la forma de inscripción de las escrituras de compraventa.
(3) Total de pagos recibidos hasta la fecha de inscripción del presente documento de compraventa, según se indica en el presente documento de compraventa.
(4) Total de pagos recibidos hasta la fecha de inscripción del presente documento de compraventa, según se indica en el presente documento de compraventa.



OK6817292

CLASE 8.ª

S052

Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Triulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estado agregados:

Período de la declaración: 31/12/2010

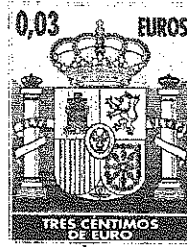
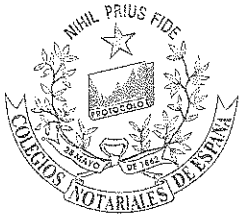
Mercados de cotización de los valores emitidos: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cetero pariete anterior	Situación cetero pariete
Serie	3310	3300	3350	3365	3370
ES030876006	07/07/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES030876008	07/07/2008	SYP	AAA	AAA	AAA
ES030876014	01/12/2009	FCH	AA	AA	AAA
ES030876014	16/11/2010	SYP	A+	AAA	AAA
ES030876022	08/02/2009	FCH	BBB	BBB	A
ES030876022	16/11/2010	SYP	BB+	A	A
ES030876030	01/12/2009	FCH	CCC	CCC	BBB
ES030876030	16/11/2010	SYP	B-	BB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears; FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



OK6817293

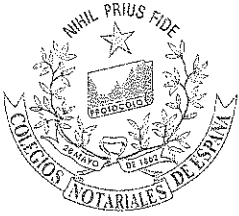
CLASE 8.ª

S.0633	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO IDA CAM 3. FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la cesación:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO IDA CAM 3. FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a intereses e impuestos se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.235.000	5.891.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,42	1,61
3. Exceso de spread (%) (1)	1,01	1,87
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1190	1190
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	82,33	86,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por aval	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	11,80	11,80
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otras	false	false

Información sobre contrapartes de mejores crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046682	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28269356	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el flujo de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK6817294

8.02.4
 EMPRESA HORTICOLA TOM OMS, S.A.
 Descripción del Fondo: ...
 Denominación del compromiso: ...
 Descripción de la gestión: ...
 Uso acordado: ...

IMPORTE IMPORTE AUTORIZADO

Concepto (1)	Último Impuesto (2)	Situación actual	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos financieros por importe con antigüedad superior a 180 días	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00
2. Activos financieros por importe inferior a 180 días	0,00	7.280.000,00	7.280.000,00	0,00	0,00
3. Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AUTORIZADO	0,00	8.780.000,00	8.780.000,00	0,00	0,00

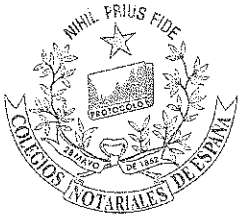
OTROS FONDOS PARTICIPACIONES

Administración	Última Fecha de Pago	Potestad actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
TRUGGERS (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración	0,00	0,00	0,00	0,00

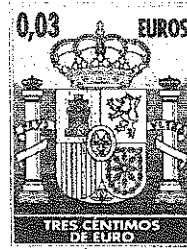
OTROS FONDOS PARTICIPACIONES

Administración	Última Fecha de Pago	Potestad actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
Administración	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de tener impago, aplicables el día 20 del mes de mayo de cada año.
 (2) Si en el último día de la gestión no se establece el importe de pago se establece el importe de pago de acuerdo con el último día de la gestión.
 (3) Si en el último día de la gestión no se establece el importe de pago se establece el importe de pago de acuerdo con el último día de la gestión.
 (4) Si en el último día de la gestión no se establece el importe de pago se establece el importe de pago de acuerdo con el último día de la gestión.
 (5) Si en el último día de la gestión no se establece el importe de pago se establece el importe de pago de acuerdo con el último día de la gestión.
 (6) Si en el último día de la gestión no se establece el importe de pago se establece el importe de pago de acuerdo con el último día de la gestión.



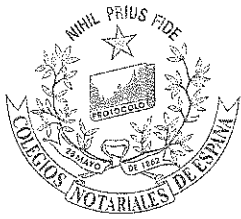
189-194



OK6817295

CLASE 8.ª

3.03	<p>Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulados, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo: 31/12/2010</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Tabla:</p>
------	--



191-194



CLASE 8.^a



OK6817296

FORMULACIÓN

R03272311

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6817201 al OK6817297, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo